

# Semejanzas tipológicas de la categoría “adresada” del verbo vasco y la categoría de versiones del verbo georgiano

TAMARA MAJAROBLIDZE \*

La comparación tipológica de las categorías gramaticales de dos idiomas distintos es el procedimiento necesario para la aclaración y descripción de una u otra categoría en uno de los idiomas, mientras que el análisis de la estructura interna aparece como un método indicado para explicar las características de un hecho gramatical. La diacronía no se realiza sin reconstrucción interna (junto a las reconstrucciones internas), pero el método tipológico no es menos importante también para la descripción sincrónica, de este u otro caso, no sólo gramatical sino lingüístico en general.

La tipología comparativa es un apartado de la lingüística que estudia los idiomas en comparación con otras lenguas, con el objeto de establecer particularidades existentes en dichas lenguas, y también afinidades y diferencias. En palabras de J. Buranov, “La tipología lingüística aparece como una disciplina científica independiente, cuyo campo de actuación es la investigación mediante la comparación de sistemas lingüísticos. De este modo la Tipología lingüística se identifica con la Lingüística Comparativa en el pleno sentido de esta palabra”.

“La clasificación tipológica de las lenguas puede apoyarse en la diferencia por medio de la expresión de *Universales*”.

La lengua vasca aparece como única, aislada en la esfera lingüística indoeuropea, desde tiempo atrás se ha comparado con diferentes lenguas del mundo, entre ellas con las lenguas caucásicas.

\* Universidad de Tbilissi (Georgia Caucásica).

En opinión de H. Schuchardt, la lengua vasca, como cualquier otra, puede ser comparada con cualquier idioma, con el objeto de mejor interpretación.

Para el descubrimiento del sistema adresado del verbo vasco (a partir de aquí SAVV), consideramos imprescindible darle un carácter tipológico.

Si comparamos el SAVV y el SVVG (sistema de versiones del verbo georgiano), debemos notar que la historia de la investigación del SVVG es mucho más rica que la historia de la investigación del SAVV. La categoría de Versiones la estudiaron P. Ioselani, D. Chubinashvili, A. Kutateladze, G. Jordania, S. Dodashvili, S. Khundadze, M. Djahashvili, N. Marr, A. Chikobava, A. Shanidze, I. Kavtaradze, G. Nebieridze, M. Machavariani y otros. El aspecto tipológico del SVVG frecuentemente ha sido comparado con otros idiomas, pero hasta donde nosotros sabemos, no ha salido del ámbito de las lenguas caucásicas. Emplearemos fundamentalmente ejemplos de la lengua georgiana, puesto que las lenguas svana y zana no muestran desviaciones particulares de la categoría de versiones del verbo georgiano.

Suponemos que el establecimiento de una tipología similar de la categoría adresada del verbo vasco y la categoría de versiones del verbo georgiano debe proceder en tres niveles: 1) Funcional-semántico, 2) Morfo-sintáctico y 3) Referencial (las marcas), puesto que “las categorías léxico-gramaticales se encuentran en una correlación natural con las categorías semántico-sintácticas”.

En lo correspondiente al nivel funcional-semántico de estas dos categorías (CA del VV y CV del VG) debemos destacar que lo adresado y la versión son categorías idénticas, ambas muestran la dirección indicada de la acción verbal. Son categorías vectoriales de la dinámica interior del verbo. Sin embargo, la dirección verbal de la LV siempre es extrovertida, en la LG la dirección de la acción verbal denota su presencia como extrovertida o como introvertida. Pero por su significado funcional y por su carácter semántico básico estas categorías son isomorfas. Sin embargo, es preciso destacar que en lo referente a la semántica de estas dos categorías el VG muestra ciertas particularidades y divergencias de tan generalmente comprendida dirección por la ausencia de versión introvertida (de sujeto).

La comparación morfológica de estas dos categorías muestra mayor diferencia entre ellas que el nivel funcional-semántico. En primer lugar notamos que la versión del VG distingue formas opuestas dentro de la forma de versión, mientras que las series adresadas de la conjugación en la LV tienen oposición sólo con formas no adresadas, y todas las formas adresadas son idénticas ya en el nivel morfo-sintáctico, ya en el nivel referencial. La razón de tal divergencia entre categorías dadas se debe, fundamentalmente, a que en la LV la reflexión no es gramatical, sino un fenómeno léxico. Si suponemos que la CV en LG en su origen diferenciaba las formas versionadas y no versionadas, entonces no puede pensar en una oposición isomorfa entre las formas verbales existencias en estas dos categorías<sup>1</sup>. En general, la CV frecuentemente se dirige hacia dos oposiciones binarias distintas: 1. Por un lado la versión neutral (o también llamada nula) y, por otro lado las versiones de sujeto y de objeto. 2. En Kartvelología a menudo se encuentra una segunda va-

1. Este es un tema de estudio diacrónico de la CV de la LG.

riante de la oposición binaria de las formas verbales según la CV, la versión neutral se ignora totalmente y para la oposición se toman las formas de la versión de sujeto y de otra parte la de objeto.

Sin embargo la versión neutral tiene su marca en el verbo (aunque conviene destacar que muchos lingüistas ponen en duda la función de marca de versión del morfema “a”).

*v-a-keteb* yo hago algo Versión neutra

*v-i-keteb* yo hago algo para sí Versión de sujeto

*v-u-keteb* yo hago algo para él Versión de objeto

Si no consideramos la versión neutra como forma de versión, ¿dónde metemos las formas neutras tipo *vaketeb* que orgánicamente se oponen a las otras formas de versión *viketeb*, *vuketeb*?

En nuestra opinión, la primera oposición binaria sugerida de la CV (formas verbales con marca de versión y sin marca) es más admisible, puesto que la marca general de la CV -i- (la cual sólo en la tercera persona de la versión de objeto se transforma en -u/o-) en caso de oposición binaria no podría distinguir las formas opuestas en el sistema, si marcara distintas formas de versión. Por lo tanto un morfema como mínima unidad segmentada se limita a una función. Aunque en los idiomas se denota la existencia de morfemas con dos funciones, en esos casos proviene de la síntesis referencial de dos categorías distintas, lo que es inadmisibles para las formas opuestas de una categoría. El mismo hecho de la existencia de una marca común -i- para la versión de sujeto y para la de objeto coloca bajo duda el origen de la segunda oposición binaria del SVVG y, al mismo tiempo, claramente insinúa el origen de la oposición de las formas verbales de la CV no como una triple oposición, sino como binaria.

La marca de la versión de sujeto -i- y la marca de la versión de objeto -i<sup>2</sup> con respecto a su origen son un único morfema, habiendo tenido en alguna etapa sólo una y la misma función morfológica. Más tarde aparece el morfema -u/o- en la tercera persona de la versión de objeto. Partiendo de lo dicho anteriormente, llegamos a la conclusión de que la reflexibilidad como categoría gramatical de la LG se confundió con la categoría de versión del VG y en el nivel referencial no se distinguía de la versión de objeto. Más tarde, cuando apareció la necesidad de marcar la dirección exacta de la acción verbal, en las formas de la tercera persona (non-person) de la versión de objeto apareció otra marca u/o. Este fenómeno es una equiparación tipológica con el hecho de que la marca de dos morfemas de la CALV es un fenómeno iniciado en la tercera persona.

La categoría de la reflexión está más limitada sintagmáticamente que la categoría general de la versión. Esa circunstancia, que en la LG las marcas personales, bien de sujeto, bien de objeto, sean prefixales, permitió la identificación de la categoría de la reflexión con la categoría de versión, hasta el punto que la reflexión en el nivel sincrónico de la lengua se entiende como la forma opositora de la versión de objeto. El monoperonalismo prefixal del VG dispone de semejante posibilidad, y para ello este monoperonalismo referencial crea la necesidad de que aparezca la marca u/o de la versión de objeto en la tercera persona, objeto indirecto. En la LV tal posibilidad no exis-

2. En la forma del sujeto del verbo -i- se entiende como marca de la versión de sujeto, y en la forma de objeto, como marca de la versión de objeto.

tía, ya que las marcas de sujeto son prefixales y las de objeto sufixales<sup>3</sup> (el objeto indirecto tiene marca prefixal en LV). Conviene destacar que la marca prefixal de la CA -i-, la cual frecuentemente se une a la marca de sujeto, en cierta medida lleva un contenido de carácter *introvertizador*. Con esto están unidos muchos fenómenos intrigantes del verbo vasco. Pero éste es un tema de tipo diacrónico, y en el nivel sincrónico de la LV se constata la existencia de un SAVV con una doble oposición, y en la LG un SVVG con una triple oposición. Las etapas del desarrollo del SVVG esquemáticamente se representan así:

v    O  
       formas de versión    S  
       O

En el nivel sincrónico para la comparación tipológica de la dirección significativa de los verbos en LG y LV, por parte del VG la versión de objeto nos da el mejor material.

Las formas adresadas del VV y la versión de objeto del VG son isomorfas. La acción verbal se dirige al objeto indirecto (adresado), el cual recibe la denominación de dativo tanto en LV como el LG, y sintácticamente aparece como el mismo miembro de la oración en ambas lenguas, el complemento indirecto de la oración. En la extrovertización de la acción verbal la versión de la LG y el carácter adresado de la LV muestran una mayor relación común que en el nivel semántico o morfo-sintáctico. Para la CA en la LV es imprescindible la existencia del objeto indirecto (adresado), de igual manera que en la LG para la versión de objeto es imprescindible la existencia de ese mismo actante, el objeto indirecto, hacia cuyos intereses se dirige la acción realizada por el sujeto<sup>4</sup>. De hecho, la CV y la CA es la categoría del objeto (más concretamente, del objeto indirecto), que muestra la atracción del objeto indirecto en la acción, y en la versión de sujeto del VG el objeto indirecto se esconde en el sujeto, se fusionan. La versión de objeto del VG ante la pérdida del objeto indirecto se ve privada funcionalmente de las formas de la primera fila de la tercera serie de la conjugación verbal, aunque conservan marcas de versión, sin embargo estas formas ya no tienen versión (*amisenebia, ause-nebia, gamiketebia* etc.). El anterior objeto indirecto del verbo transitivo de la tercera serie participa como simple complemento con la postposición *-tvis, para*, en caso genitivo.

Es importante destacar que tal como en la CA de la LV como en la CV de la LG tiene lugar la derivación gramatical del verbo, con el cambio de la valencia verbal (o personalidad del verbo) recibimos formas equivalentes en dos categorías dadas. El VV efectúa la formación de formas adresadas desde las no adresadas con la ayuda del añadido del objeto indirecto, el mismo camino de transformación da lugar a las formas de la versión de objeto desde la versión neutral y de sujeto del VG:

Suj.	<i>zís</i>	se sienta, versión neutral.
Suj.+Oind	<i>u-zís</i>	se le sienta, versión de objeto.

3. En la forma adresada transitiva, cuando el objeto directo tiene marca prefixal, después de la raíz se sitúa la marca de la CA de doble morfema, y posteriormente la marca de sujeto.

4. En ambos idiomas la actividad del sujeto es irrelevante tanto para la CA de la LV como para la CV de la LG, y la categoría del modo verbal es relativamente de más tardía aparición.

S, Od *i-keteb-s* lo hace para sí, versión de sujeto.

S, Od, Oind *u-keteb-s* lo hace para él, versión de objeto.

Consecuentemente, la formación de las formas de versión de objeto en la LG y las formas adresadas en la LV se realizan con la ayuda de la derivación gramatical, por el camino de aumentar la valencia sintáctica del verbo en una unidad (esto es, añadidura del objeto indirecto - adresado). Esquemáticamente semejante transformación se representa así:

S+Oind = > S, Oind.

S, Od+Oind = > S, Od, Oind.

Es importante destacar que estos cambios antes de nada se reflejan en el verbo, tanto la versión como el adresado son categorías morfológicas.

Cuando en las formas de la versión neutral de verbos intransitivos de dos sujetos (*azis, acev*, etc.) llevamos la comprensión de la dirección de la acción verbal indicada, entonces en las formas *Uzis, ucevs* el objeto indirecto cambia su sentido (locativo > adresado), *azis,- se sienta en él/ello, uzis.-se le sienta, se sienta para él*. En general los verbos intransitivos en la LG pueden tener versión de objeto o nula, ya que la versión de sujeto sólo es propia de los verbos transitivos de dos sujetos (verbos con sujeto y objeto directo).

Si observamos el SVVG en comparación con el SAVV según la valencia verbal, recibimos el siguiente cuadro isomorfo:

Valencia verbal	VG	VV
S.	Versión neutral (sin versión de objeto)	Formas no adresadas
S, Od	Versión neutral Versión de sujeto (sin versión de objeto)	Formas no adresadas
S, Oind	Versión neutral Versión de objeto	Formas adresadas
S, Od, Oind	Versión neutral Versión de objeto	Formas adresadas

Como se ve, en la LG el verbo de cualquier valencia (o de cualquier persona) tiene forma de versión neutra<sup>5</sup>. Consecuentemente, esta versión es irrelevante para la equiparación u oposición de las distintas formas. Los verbos de uno o dos sujetos se oponen a los verbos de dos o tres sujetos debido a la existencia de la versión de Objeto, tal como en la LV se oponen las formas adresadas a las no adresadas:

Valencia verbal	VG	VV
S.	Sin versión de objeto	Forma no adresada
S., Od.	Sin versión de objeto	Forma no adresada
S., Oind.	Versión de objeto	Forma adresada
S., Oind., Od.	Versión de objeto	Forma adresada

En la LG se constata la existencia de verbos que no tienen nunca versión de objeto (es decir, son siempre negativos desde el punto de vista de la versión de objeto), por ejemplo los verbos de un sólo sujetos *aris, es, supevs, rei-*

5. En la oposición binaria (*mo-i-tana/mo-u-tama, ga-i-go/ga-u-go, mo-igona/mo-u-gona*) cuando no existe forma neutral, las formas de la versión de sujeto llevan el contenido de neutralidad, de tal forma que la oposición formal S-O funciona como Neutro-O.

na, los de dos sujetos transitivos *icis*<sup>6</sup> sabe, *akvs*, tiene, *axsovs*, recuerda, etc.<sup>7</sup>. Por otro lado se pueden separar las formas que sólo tienen versión de objeto (es decir, positivas desde el punto de la existencia de la versión de objeto), por ejemplo los verbos de dos sujetos *uciravs*, coje, sujeta, *uqvars*, ama, y de tres sujetos *utxra*, dijo algo a alguien, etc.<sup>8</sup>.

Pero conviene destacar que si en la LV esta carencia o existencia de formas adresadas se dibuja claramente en el fondo de las formas verbales, en la LG ésta es un tema de la lingüística diacrónica, y actualmente tales formas no son aceptadas por los lingüistas como formas especiales sin carga de versión en general. Semejantes formas verbales por su función siempre carecen de versión y por su forma siempre la tienen, y en la LV la carencia o existencia en los verbos, desde el punto de vista de la CA, siempre aparece sin tal separación de forma y función. Pero conviene destacar que en la LG tales formas son pocas, tan poco numerosas que oponerlas a todos los otros verbos sería erróneo.

Como ya hemos destacado, en el nivel sincrónico la CA de la LV tiene un modelo de doble oposición y la CV de la LG de triple oposición.

Versiones del VG	neutral (o nula)
	de sujeto
	de objeto
Adresado del VV	adresados
	no adresados.

En el nivel morfo-semántico se cruzan la versión de objeto del VG y las formas adresadas del VV.

Lo que es muy importante y sin discusión posible común para el VG y el VV es el hecho de que la CV y la CA son derivaciones morfológicas del verbo polipersonal. Si el verbo no tiene marcas personales morfológicas se excluye la existencia de semejante categoría gramatical. Por esto, tanto para el SAVV como para el SVVG, el objeto directo es irrelevante, se constata la existencia de adresado transitivo e intransitivo en el VV y el VG también tiene versión transitiva e intransitiva (en parte en la versión de objeto).

En lo que corresponde al nivel referencial de la comparación de estas dos categorías gramaticales, conviene constatar que en la sincronía de la lengua la diferencia entre estas dos categorías sobre todo aparece en este nivel. Las marcas de la CV son prefixales y las marcas de la CA son sufijales<sup>9</sup>. En la LV estas marcas tienen incluso un parecido fonético, *ki*, *i*, y en la LG *O*, *i*, *a*, *u/o*<sup>10</sup>.

6. El verbo *saber* en georgiano es un verbo sin versión, la marca prefixal de la versión de sujeto -i- se entiende como no funcional. En Megrelo y Svano este verbo tiene en la versión de objeto la forma sin función. (Megr. *m-i-cku*, *g-i-cku*, *u-cku*; Svan. *m-i-xa*, *j-i-xa*, *xo-xa*). Según la \*\*\* de las existentes formas opuestas, estos verbos en lo referente a la CV tanto en la lengua Georgiana como en la Megrelo y Svana, carecen de versión.

7. Shanidze considera estos verbos bipersonales sin versión, puesto que en general no tienen formas opuestas, aunque según su forma se clasifican en una u otra versión, sin embargo las marcas de versión en tales formas carecen de función y aquí se nota la influencia de la versión formal, tal como en ciertas formas de la tercera serie de la conjugación verbal (Por ejemplo *a-m-i-senebia*, *a-u-senebia* etc.).

8. Estas formas verbales se consideran también carentes de versión por no existir formas opuestas.

9. Aunque nosotros suponemos un origen prefixal de la marca de la CA, pero éste es un tema de diacronía de la LV.

10. En la lengua Svana corresponde regularmente -o- al georgiano -u-.

La marca principal de la CV *i*, *u/o* es un fenómeno secundario. Tanto en la LV como en la LG las marcas de dicha categoría tienen su origen en los pronombres demostrativos de lugar. G. Rogava incluso une el afijo posesivo *i* a verbos y nombres, demostrando así el origen locativo de este afijo<sup>11</sup>. Su opinión nos parece muy interesante, como la opinión de A. Tzagareli, que ve una semántica determinada en el plano de la separación espacial (es decir, cercanía o lejanía), en la triada de vocales *a-e-i*. Pero éste es de nuevo un tema diacrónico<sup>12</sup>.

Aunque *i* es la marca principal tanto para la CV como para la CA en la LV, sin embargo en primer lugar consideramos semejante coincidencia algo casual y en segundo lugar éste es un tema de tipología diacrónica.

La CA de la LV tiene marca de un morfema o dos morfemas, el sufijo *ki*, *i*, y la marca del objeto indirecto, *dator-ki-o*. En lo que respecta a la CV de la LG consideramos que la marca de la CV también puede ser de dos morfemas o de un sólo morfema. En primer lugar en dos personas verbales para marcar la versión de objeto es imprescindible un doble morfema, por ejemplo, la fila *v* (marca personal del sujeto) con la marca de versión *i* dan la forma de la versión de sujeto, así mismo la fila *m* (marca personal de objeto) con la misma marca muestra la versión de objeto de las formas verbales.

Consecuentemente, con la marca *i* es imprescindible una marca de dos morfemas de la CV, pues la marca de la categoría (versión) por sí sola no distingue la persona, más aún, no distingue incluso una versión de otra. Precisamente las marcas personales (de objeto indirecto) señalan la forma categorial de versión. Por ejemplo: *v-i-xatav* (versión de sujeto) y *m-i-xatav* (versión de objeto). El morfema *i* no aparece nunca sin la marca personal.

La marca de un morfema de la CV de la LG se encuentra en la versión neutra (*s-cer*; *s-tlis*; *a-seneb-s*) y en formas de la versión de objeto, cuando el objeto indirecto es la 3.<sup>a</sup> persona (*u-xatav*; *u-cer*; *u-seneb*) etc. La marca de un morfema de la categoría de objeto de la CV sólo es admitida con el morfema *u/o*. Dicho morfema aparece sólo en la 3.<sup>a</sup> persona de objeto, por eso con la marca de un morfema de la versión de objeto la CV se limita a marcar la propia categoría (*u/o*), mientras que en la LV con la marca de un morfema de la CA en el VV sólo refleja las marcas personales del objeto indirecto.

En la LG las marcas personales del objeto indirecto son prefixales, en la LV son sufixales, como las marcas de las categorías correspondientes. Pero la marca de la propia categoría adresada en la LV, las marcas (*ki-i*), tal como las marcas de la CV de la LG (*O*, *a*, *i*, *u*) van inmediatamente después de los prefijos personales de adresado del objeto indirecto. (En la versión de sujeto el lugar de las marcas de objeto indirecto lo ocupan las marcas del sujeto).

Oind 1pers. sing.	a-m-i-sen-a	S 3 pers. sing.
Oind 2pers. sing.	a-g-i-sen-a	S 3 pers. sing.
Oind 3pers. sing.	a-O-u-sen-a	S 3 pers. sing.

11. "Origen locativo de las marcas personales del verbo y de las marcas de la CA". Nosotros suponemos que las marcas de la CA y de la CV históricamente tienen un origen locativo y por eso se adecuan al contenido de la declinación (en la LV).

12. La tipología como dominio lingüístico se considera pancrónica o acrónica, pero cualquier fenómeno lingüístico (comparado con cualquier otro) tiene un origen en el tiempo y el espacio, por lo que no estudiar la diferencia existente entre la diacronía y la sincronía en la comparación tipológica de las lenguas es sencillamente absurdo.

Y en el VV las marcas de la CA van justo antes de los sufijos personales del objeto indirecto.

S 1 pers. sing.	na-go-ki-o	Oind 3 pers. sing.
S 1 pers. sing.	na-go-ki-zu-e	Oind 2 pers. sing.
S 3 pers. sing.	da-go-ki-t	Oind 1 pers. sing.

Como vemos, exteriormente son distintos vectores de relación entre morfemas, interiormente son idénticos y correspondientes del todo, en un caso las marcas son prefixales, en el otro sufixales. La dirección de los vectores de las marcas en ambas categorías está dirigida hacia las marcas personales del objeto indirecto, teniendo una asimetría vectorial de espejo en el SAVV y el SVVG.

(Traducido del ruso por Roberto Serrano)

## BIBLIOGRAFÍA

- TOVAR, A. *El Euskera y sus parientes*. Madrid, Minotauro 1959.  
 UHLENBECK, C.C. *La langue basque et la linguistique generale*, *Lingua*, 1947.  
 LAFON, R. *Basque et langues kartveles. A propos des positions basques formées au moyen de -gan*. *RIEV XXIV* 1933.  
 MARTINET, A. *Review of baskisch-kaukasische etimologien K. Bouda*. Heidelberg 1949.  
 MICHELENA, L. *Euskaro-caucasien. Le language*, *Enciclopedia de la Pleiade*, Paris 1963.  
 URREIZTIETA-RIVERA I. *Basque and Caucasiens; a survey of the methods used in establishing ancient genetic affiliations*. Ann Arbor, London 1982.

### Abreviaturas:

SAVV	Sistema Adresado del Verbo Vasco.
SVVG	Sistema de Versiones del Verbo Georgiano.
CA	Categoría de Adresado.
CV	Categoría de Versiones.
VV	Verbo Vasco.
VG	Verbo Georgiano.
LV	Lengua Vasca.
LG	Lengua Georgiana.

## LABURPENA

Lantxo labur honetan **Tamara Majaroblidzek**, Tbilisiko Estatu Unibertsitateko georgierako irakasleak (Kaukasoko Georgia) konparaketa tipologikoa egiten du, maila sinkronikoan. Konparaketa honen partaideak euskal aditza eta Georgierako aditz sistema dira. Autorea kexu da gaurkoz euskal aditzak ez duela georgierakoak daukan azterketa maila berdina, ia landu gabeko arloa dela. Georgierako Bertsio kategoria eta Euskerazko aditz destinatiboak hartuz idazleak frogatzen du kasu bitan printzipio unibertsal berdinek funtzionatzen dutela, sistema biak printzipio berdinetan oinarritzen direla. Konparaketa hiru mailatan sailkatzen du, 1.-Funtzio-semantikoa; 2.-Morfo-Sintaktikoa eta 3.-Erreferentziala.



## RESUMEN

En este trabajo **Tamara Majaroblidze**, profesora de la Universidad de Tbilissi (Georgia Caucásica), nos hace una comparación tipológica entre el verbo vasco y el georgiano, en un nivel sincrónico de la lengua. La autora lamenta que hoy el verbo vasco no tenga el mismo nivel de investigación que el georgiano, que parece que acaba de comenzar.

Con Categoría de Versión georgiana y los verbos destinativos de la lengua vasca nos prueba que los mismos principios universales y las mismas leyes de la lingüística funcionan en los dos sistemas verbales. La autora hace la comparación en los tres niveles: 1. Nivel funcional-semántico. 2. Nivel morfo-sintáctico, y 3. Nivel referencial.

## RESUME

Dans cette petite travail **Tamara Majaroblidze**, professeure de la Langue Géorgien à la Université de Tbilissi (Géorgie Caucassienne) nous fait une comparaison typologique entre le verve Basque et le Géorgien, dans un niveau synchronique de la Langue. L'auteur régresse que aujourd'ui le verve Basque n'eu pas le même niveau d'investigation que le Géorgien, il lui ressemble que il vienne de commencer. Avec la Category de Version géorgien et les verves destinatives de la Langue Basque elle nous épreuve que les mêmes principes universales fonctionent dans les deux sistemes, les mêmes lois de la lingüistique fonctionent dans les deux sistémes verbales. Elle fait la comparaison aux trois niveaux, 1.-Le niveau fonctional-semantique; 2.-Le niveau Morpho-sintactique et 3.-Le niveau Referential.

## ABSTRACT

In this short Work **Tamara Majaroblidze**, Professor of Georgian Language at the State University of Tbilisi (Caucasian Georgia), makes a typological comparison between the Basque and the Georgian verb, at a synchronical level. The author complains that nowadays the Basque verb has not the same step of investigation as the Georgian, it seems to be just at the begining. She takes the Georgian Version Category and the destinativ verbs from Basque language and proofs that the same universal principles works in both cases, it means, the same laws of linguistic work at both sistems. She makes this comparison at three levels, 1.-Funcional-semantic level; 2.-Morfological-sintactic level and 3.-The referencial level.